



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Pulso  ciudadano

Tratado de Asociación Transpacífico

Septiembre de 2016

La información contenida en este documento es un compendio analítico de estudios de diversas instituciones o empresas, el cual no refleja la opinión del CESOP ni de la Cámara de Diputados.

www.diputados.gob.mx/cesop

 @cesopmx

 cesop01



ÍNDICE

Índice

Tema	Página
Introducción	4
1. Tratado de Asociación Transpacífico (TPP)	5
2. Instrumentos bilaterales	16
3. Comercio entre México y los países del TPP	19
3.1. Australia	22
3.2. Brunéi Darussalam	25
3.3. Canadá	28
3.4. Chile	31
3.5. Estados Unidos	34
3.6. Japón	37
3.7. Malasia	40
3.8. México	43
3.9. Nueva Zelanda	45
3.10. Perú	48
3.11. Singapur	51
3.12. Vietnam	54

Introducción

En diciembre de 2012, México se incorporó a la negociación del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP); dicho acuerdo abarca distintos aspectos que harán el comercio más ágil y sencillo, reduciendo los costos y tiempos para hacer negocios.

Posteriormente, tras el término de las negociaciones el 5 de octubre de 2015, y tras la firma de los Ministros de Comercio, llevada a cabo el 4 de febrero en Auckland, Nueva Zelanda, todos los países llevaron a cabo sus procesos legales internos a fin de que el tratado se apruebe. En México, el 27 de abril de 2016, se entregaron en la Cámara de Senadores los textos oficiales del TPP para su discusión y eventual ratificación, en estricto apego a la Ley sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.

En el primer apartado se dan a conocer las características del TPP, y los capítulos que lo conforman. En un segundo apartado se muestran los instrumentos bilaterales del TPP; y en el tercer apartado se dan a conocer datos sobre el comercio entre México y los países del TPP.



1.

Tratado de Asociación Transpacífico (TPP)

El Tratado de Asociación Transpacífico es un acuerdo con el que 12 países de la región Asia-Pacífico modernizarán las reglas del comercio mundial para abrir nuevas oportunidades de negocios, inversión y empleo.

Los países que conforman este acuerdo son:

- Australia.
- Brunéi Darussalam.
- Canadá.
- Chile.
- Estados Unidos.
- Japón.
- Malasia.
- México.
- Nueva Zelandia.
- Perú.
- Singapur.
- Vietnam.

El TPP es el tratado comercial más relevante y moderno del mundo, este cuenta con 30 capítulos que abarcan el comercio y cuestiones relacionadas con él, como lo son el comercio de bienes, aduanas, medidas sanitarias, medidas comerciales correctivas, inversión, servicios, comercio electrónico, compras del sector público, entre otros.

Las características principales de este Tratado son las siguientes:

- “Sustancial acceso a mercados: el TPP elimina o reduce barreras arancelarias y no arancelarias de manera substancial a lo largo del espectro del comercio, incluyendo comercio de bienes y servicios, y la inversión, de tal manera que se crean nuevas oportunidades y beneficios para nuestras empresas, trabajadores y consumidores.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Tratado de Asociación Transpacífico (TPP)*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

- Enfoque regional sobre los compromisos: el TPP facilita el desarrollo de la producción y de las cadenas de suministro, y la fluidez del comercio incrementando la eficiencia y contribuye a nuestra meta de apoyar y crear empleos, incrementar los niveles de vida, mejorar los esfuerzos de conservación, y facilitar la integración transfronteriza, así como la apertura de los mercados nacionales.
- Afrontar los nuevos desafíos comerciales: el TPP promueve la innovación, la productividad y la competitividad al afrontar nuevos temas, incluyendo el desarrollo de la economía digital, y la función de las empresas de propiedad estatal en la economía global.
- Comercio incluyente: el TPP contiene nuevos elementos que buscan asegurar que las economías de cualquier nivel de desarrollo y empresas de cualquier tamaño puedan beneficiarse del comercio. Incluye compromisos para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a entender el tratado, aprovechar las oportunidades que ofrece y someter a la atención de los gobiernos del TPP sus retos particulares. También contiene compromisos específicos sobre el desarrollo y la creación de capacidad comercial, para garantizar que todas las partes sean capaces de cumplir con los compromisos establecidos en el Tratado y puedan beneficiarse al máximo.
- Plataforma para la integración regional: el TPP pretende ser una plataforma para la integración económica regional y está diseñado para que se sumen a éste otras economías de la región de Asia-Pacífico.”

El TPP es el tratado comercial más relevante y moderno del mundo, este cuenta con 30 capítulos que abarcan el comercio y cuestiones relacionadas con él, como lo son el comercio de bienes, aduanas, medidas sanitarias, medidas comerciales correctivas, inversión, servicios, comercio electrónico, compras del sector público, entre otros.

El TPP se conforma por 30 capítulos, de los cuales se presenta un resumen en el siguiente cuadro.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Tratado de Asociación Transpacífico (TPP)*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(inicio)

Capítulo	Resumen
1. Disposiciones Iniciales y Definiciones Generales	Este capítulo reconoce que el TPP puede coexistir con otros acuerdos comerciales internacionales entre las partes, incluyendo los Acuerdos de la OMC, acuerdos bilaterales y regionales. Asimismo, contiene definiciones de términos utilizados en más de un capítulo del Tratado.
2. Comercio de Bienes	Los países parte del TPP se comprometen a eliminar y reducir las barreras arancelarias y no arancelarias sobre productos industriales, y a eliminar o reducir los aranceles y otras políticas restrictivas sobre productos agrícolas. La mayor parte de la eliminación arancelaria para bienes industriales se implementará de manera inmediata, no obstante los aranceles sobre algunos productos industriales serán eliminados a lo largo de plazos mayores de desgravación, según lo acordado por los países parte del TPP. Con respecto a los productos agrícolas, los países parte eliminarán o reducirán los aranceles y otras políticas restrictivas, lo que incrementará el comercio agrícola en la región, y fortalecerá la seguridad alimentaria.
3. Textiles y Prendas de Vestir	Los países parte del TPP acuerdan eliminar aranceles en textiles y prendas de vestir, industrias que contribuyen de manera importante al crecimiento económico de varios de los mercados de los países parte del TPP. Se incluyen reglas de origen específicas que requieren el uso de hilos y telas de la región del TPP, lo que promoverá las cadenas de suministro regionales y las inversiones en este sector, con un mecanismo de “lista de escaso abasto” que permitirá el uso de ciertos hilos y telas que no estén disponibles ampliamente en la región.
4. Reglas de origen	Los 12 países del TP han convenido un conjunto único de reglas de origen que definen si un bien particular es “originario” y por lo tanto elegible para recibir los beneficios arancelarios preferenciales del TPP. El TPP brinda la posibilidad de la “acumulación”, para que en lo general, los insumos de un país parte reciban el mismo trato que los materiales de cualquier otro país parte. Los importadores podrán solicitar un trato arancelario preferencial en tanto cuenten con la documentación que respalde su solicitud.
5. Administración Aduanera y Facilitación del Comercio	Los países parte acordaron reglas para mejorar la facilitación del comercio, aumentar la transparencia en los procedimientos aduaneros, y garantizar la integridad en la administración aduanera. Estas reglas ayudarán a las empresas del TPP, incluyendo a las pequeñas y medianas empresas, mediante el fomento de tramitaciones ágiles de procesos aduaneros y fronterizos, y la promoción de cadenas de suministro regionales.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(continúa)

Capítulo	Resumen
6. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)	<p>Los países parte del TPP acordaron permitir al público comentar sobre propuestas de MSF para informar sus procesos de decisión, y asegurar que los comercializadores comprendan las reglas que tendrán que seguir.</p> <p>Los países parte se comprometen a mejorar el intercambio de información relacionada con las equivalencias o solicitudes de regionalización, y a promover auditorías basadas en mecanismos que determinen la efectividad de los controles regulatorios de la parte exportadora.</p>
7. Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)	<p>Para reducir los costos a las empresas de los países del TPP, en particular a las pequeñas empresas, los países parte acordaron reglas que facilitarían la aceptación de los resultados de los procedimientos de la evaluación de conformidad, realizados por organismos de evaluación de la conformidad en otros países del TPP para facilitar el acceso de las empresas a los mercados del TPP.</p>
8. Medidas Comerciales Correctivas	<p>Este capítulo promueve la transparencia y el debido proceso en procedimientos comerciales correctivos a través del reconocimiento de mejores prácticas, sin afectar los derechos y obligaciones de los países parte del TPP en la OMC.</p> <p>Este capítulo proporciona un mecanismo de salvaguardia de transición, el cual permite que una parte aplique una medida de salvaguardia de transición durante un cierto periodo de tiempo si el incremento de las importaciones como resultado de las reducciones arancelarias implementadas bajo el TPP causan daño serio a una industria nacional.</p>
9. Inversión	<p>El TPP proporciona las protecciones básicas de inversión incluidas en otros acuerdos relacionados a la inversión, incluyendo trato nacional; trato de nación más favorecida; “nivel mínimo de trato” para las inversiones de acuerdo con los principios del derecho internacional consuetudinario; prohibición de la expropiación que no sea para fines públicos, sin el debido proceso o sin compensación; prohibición de “requisitos de desempeño” tales como contenido nacional o requisitos de localización de la tecnología; libre transferencia de fondos relacionados con una inversión, sujetos a excepciones en el TPP, que aseguran que los gobiernos mantienen la flexibilidad para administrar los flujos volátiles de capital, incluso mediante medidas de salvaguardia temporales no discriminatorias que restrinjan la transferencias relacionadas con inversiones en el contexto de una crisis de balanza de pagos o de una amenaza de ello, y algunas otras crisis económicas o para proteger la integridad y estabilidad del sistema financiero; y la libertad para el nombramiento de altos cargos directivos de cualquier nacionalidad.</p>

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(continúa)

Capítulo	Resumen
10. Comercio Transfronterizo de Servicios	El TPP incluye obligaciones medulares contenidas en la OMC y en otros acuerdos comerciales como: trato nacional, trato de nación más favorecida, acceso a mercados, la cual dispone que ningún país del TPP pueda imponer restricciones cuantitativas a la prestación de servicios o que requiera un tipo específico de entidad jurídica o alianza estratégica; y presencia local, la cual significa que ningún país puede requerir a un proveedor de otro país establecer una oficina o filial, o ser un residente en su territorio para poder suministrar un servicio.
11. Servicios Financieros	Este capítulo otorgará importantes oportunidades transfronterizas de acceso a mercado e inversión, al mismo tiempo asegurará que las partes mantengan la capacidad de regular mercados e instituciones financieras y puedan adoptar medidas de emergencia en casos de crisis. Un proveedor de un país parte del TPP puede otorgar un nuevo servicio financiero en el mercado de otros países parte del TPP si las empresas nacionales en ese mercado están autorizadas a hacerlo. Los países parte cuentan con excepciones específicas por país sobre algunas de estas reglas en dos anexos adjuntos al TPP: 1) las medidas vigentes sobre las cuales un país acepta la obligación de no hacer más restrictivas sus medidas en el futuro y de no revocar cualquier liberalización futura, y 2) medidas y políticas sobre las cuales un país mantiene discreción absoluta en el futuro.
12. Entrada Temporal para Personas de Negocios	Este capítulo alienta a las autoridades de los países parte del TPP a proporcionar información en materia de solicitudes de entrada temporal, asegurar que las cuotas por solicitudes sean razonables, tomar decisiones sobre las solicitudes e informar a los solicitantes sobre tales decisiones tan pronto como sea posible. Las partes acuerdan cooperar de manera continua sobre temas de entrada temporal tales como el procesamiento de visas.
13. Telecomunicaciones	Los países parte del TPP comparten interés en garantizar redes de telecomunicaciones confiables y eficientes en sus países. Estas redes son críticas tanto para empresas grandes como pequeñas para proveer servicios. Las reglas pro competitivas de acceso a redes del TPP abarcan a los proveedores de telefonía móvil. Los países parte se comprometen a asegurar que los proveedores de servicios de telecomunicaciones de mayor tamaño en sus territorios proporcionen interconexión, servicios de circuitos privados arrendados, coubicación, y acceso a postes y otras instalaciones bajo términos y condiciones razonables y de una manera oportuna. Acordaron que podrán tomar acciones para promover la competencia en la prestación de servicio de itinerancia móvil internacional (roaming) y facilitar el uso de alternativas al roaming.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(continúa)

Capítulo	Resumen
14. Comercio Electrónico	<p>Los 12 países parte acordaron no requerir que las empresas del TPP construyan centros para el almacenamiento de datos como condición para operar en un mercado TPP, y, adicionalmente que no se requiera transferir o acceder a los códigos fuente de los programas computacionales (software). Este capítulo prohíbe la imposición de impuestos aduaneros a las transmisiones electrónicas, e impide que las partes del TPP favorezcan a los productores nacionales o proveedores de tales productos a través de medidas discriminatorias o bloqueos totales.</p>
15. Compras de Gobierno	<p>Los países parte del TPP se comprometen a disciplinas fundamentales de trato nacional y no discriminatorio. Asimismo se comprometen a publicar información relevante de manera oportuna para otorgar tiempo suficiente a los proveedores para obtener la documentación de la licitación y entregar una oferta, tratar a los licitantes de manera justa e imparcial, y a mantener la confidencialidad de los proveedores.</p>
16. Política de Competencia	<p>Las partes del TPP comparten el interés de asegurar un marco de competencia justa en la región mediante reglas que exijan a las partes mantener regímenes jurídicos que prohíban la conducta empresarial anticompetitiva, así como actividades comerciales fraudulentas y engañosas que causen daño a los consumidores. Los países parte del TPP acuerdan adoptar o mantener leyes nacionales de competencia que prohíban conductas empresariales anticompetitivas y trabajarán en aplicar esas leyes a todas las actividades comerciales en sus territorios.</p> <p>Los países parte acordaron cooperar en el área de política de competencia y aplicación de la legislación de competencia, inclusive a través de notificación, consulta e intercambio de información.</p>
17. Empresas Propiedad del Estado (EPEs) y Monopolios Designados	<p>Este capítulo aplica a las grandes EPEs que estén principalmente involucradas en actividades comerciales. Las partes acordaron asegurar que sus EPEs realicen compras y ventas comerciales sobre la base de consideraciones comerciales, excepto cuando esto resulte incompatible con cualquier mandato bajo el cual una EPEs esté operando de manera tal que se le exija proporcionar servicios públicos.</p> <p>También acordaron asegurar que sus EPEs o monopolios designados no discriminen contra empresas, bienes y servicios de otros países parte. Se acordó proporcionar jurisdicción a sus tribunales sobre actividades comerciales de EPEs extranjeras en su territorio, y asegurar que los órganos administrativos que regulan tanto a las EPEs como a compañías privadas, lo hagan de manera imparcial.</p>

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(continúa)

Capítulo	Resumen
18. Propiedad Intelectual	<p>Este capítulo facilitará a las empresas identificar, registrar y proteger los derechos de propiedad intelectual en nuevos mercados, lo cual es particularmente importante para las pequeñas empresas.</p> <p>Este capítulo establece estándares para patentes, basados en el TPP sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la OMC y en las mejores prácticas internacionales. Con respecto a las marcas comerciales, provee de protección a los nombres de marca y otros signos que las empresas y los individuos utilizan para distinguir sus productos en el mercado.</p>
19. Comercio y trabajo	<p>Los países miembro del TPP acordaron contar con leyes que regulen los salarios mínimos, las horas de trabajo así como la seguridad y salud ocupacional. Los 12 países parte se comprometen a no renunciar o derogar leyes que implementen los derechos laborales fundamentales para atraer comercio o inversión, y a no dejar de aplicar efectivamente su legislación laboral conforme a un patrón sostenido o recurrente que pudiera afectar el comercio o la inversión entre los países parte del TPP.</p> <p>Este capítulo establece un mecanismo de cooperación sobre cuestiones laborales, incluyendo oportunidad para recibir insumos por parte de los actores interesados en la identificación de áreas de cooperación y participación, cuando sea apropiado y mutuamente acordado, en actividades de cooperación.</p>
20. Comercio y Medio Ambiente	<p>Los 12 países parte acuerdan aplicar eficazmente sus leyes ambientales; y no debilitar las leyes ambientales en aras de fomentar el comercio o la inversión. Además, convienen en cumplir con sus obligaciones al amparo de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y a tomar medidas para combatir y cooperar en la prevención del comercio de fauna y flora obtenidas de manera ilegal.</p> <p>Los países parte acuerdan promover la gestión forestal sostenible y proteger y conservar la fauna y flora silvestre que han identificado en situación de riesgo en sus territorios, incluso a través de medidas para conservar la integridad ecológica de las áreas naturales especialmente protegidas, tales como los humedales.</p> <p>Además convienen también en proteger el medio marino de la contaminación producida por los buques y la capa de ozono de sustancias que la agotan, y reafirman su compromiso para implementar los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente de los que son parte.</p>

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(continúa)

Capítulo	Resumen
21. Cooperación y Fomento de Capacidades	<p>Todos los países parte reconocen que los países parte del TPP de menor desarrollo pueden enfrentar desafíos particulares en la implementación del Tratado, y en aprovechar plenamente las oportunidades que este crea.</p> <p>Establece un Comité de Cooperación y Fomento de Capacidades para identificar y examinar áreas para la cooperación y esfuerzos de fomento de capacidades. Las actividades de las partes inician a partir de una base de mutuo acuerdo y están sujetas a la disponibilidad de recursos. Este Comité facilitará el intercambio de información para ayudar con las solicitudes relacionadas con la cooperación y el fomento de capacidades.</p>
22. Competitividad y Facilitación de Negocios	<p>Este capítulo pretende contribuir a que el TPP alcance su potencial para mejorar la competitividad de los países participantes y de la región Asia Pacífico en conjunto. Crea mecanismos formales para evaluar el impacto del TPP sobre la competitividad de las partes, a través de diálogos entre gobiernos, empresas y sociedad civil, con especial énfasis en la profundización de las cadenas de suministro regional, para valorar los avances, aprovechar las nuevas oportunidades y abordar los desafíos que puedan surgir una vez que el TPP entre en vigor.</p> <p>El capítulo establece un marco básico para que el Comité evalúe el desempeño de la cadena de suministro al amparo del Tratado, incluyendo maneras de promover la participación de las PYMES en las cadenas de suministro; y la revisión de las aportaciones de interesados y expertos.</p>
23. Desarrollo	<p>Los países parte del TPP buscan asegurar que el TPP sea un modelo de alto nivel para la integración económica y comercial y, en particular para asegurar que todas las partes del TPP puedan obtener la totalidad de los beneficios del TPP, que sean plenamente capaces de cumplir con sus compromisos y emerger como sociedades más prósperas con mercados más fuertes.</p> <p>El capítulo incluye tres áreas específicas a considerar para el trabajo colaborativo una vez que el TPP entre en vigor para cada parte: 1) crecimiento económico de base amplia, incluyendo el desarrollo sustentable, la reducción de la pobreza y el fomento de pequeñas empresas; 2) las mujeres y el crecimiento económico, incluyendo el apoyo a las mujeres para desarrollar capacidades y habilidades, mejora del acceso de las mujeres a los mercados, obtención de tecnología y financiamiento, establecimiento de redes de liderazgo femenino e identificación de las mejores prácticas sobre flexibilidad en el lugar de trabajo; y 3) educación, ciencia y tecnología, investigación e innovación.</p>

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(continúa)

Capítulo	Resumen
24. Pequeña y Mediana Empresa	<p>El capítulo sobre las PYMES incluye compromisos de cada país parte del TPP para crear sitios de Internet amigables para el usuario, dirigidos a las PYMES para proporcionarles información de fácil acceso sobre el TPP y las formas en que las pequeñas empresas pueden beneficiarse del mismo, incluyendo la descripción de las disposiciones del TPP relevantes para las PYMES; las regulaciones y los procedimientos de registro de empresas; las regulaciones en materia de empleo; e información sobre impuestos.</p> <p>El capítulo establece un Comité de las Pequeñas y Medianas Empresas que se reunirá periódicamente para revisar que tan bien está sirviendo el TPP a las PYMES, considerar formas de mejorar aún más sus beneficios, y supervisar las actividades de cooperación o de fomento de capacidades en apoyo a las PYMES a través de asesorías de exportación, asistencia y programas de capacitación para las PYMES; compartir información; y financiamiento del comercio; entre otras actividades.</p>
25. Coherencia Regulatoria	<p>Este capítulo ayudará a asegurar un entorno regulatorio abierto, justo, y previsible para las empresas que operan en los mercados de la región del TPP al fomentar la transparencia, la imparcialidad y la coordinación al interior de cada gobierno para lograr un enfoque regulatorio coherente. El capítulo pretende facilitar la coherencia regulatorio en cada país del TPP al promover mecanismos para la eficaz consulta y coordinación interinstitucional.</p> <p>Fomente buenas prácticas regulatorias ampliamente aceptadas, tales como las evaluaciones de impacto de medidas regulatorias propuestas, la difusión de los motivos para la selección de determinadas alternativas regulatorias y la naturaleza de la regulación que se estaría introduciendo.</p>
26. Transparencia y Anticorrupción	<p>Este capítulo tiene como objetivo, promover la meta, compartida por todas las partes del TPP, de fortalecer el buen gobierno y afrontar los efectos corrosivos que el soborno y la corrupción puedan tener sobre sus economías.</p> <p>También se comprometen a adoptar o mantener leyes que penalicen el ofrecimiento o solicitud de ventajas indebidas por parte de un funcionario público, así como otros actos de corrupción que afecten al comercio internacional o la inversión. Los países parte también se comprometen a la aplicación efectiva de sus leyes y reglamentos anticorrupción.</p>
27. Disposiciones Administrativas e Institucionales	<p>Establece el marco institucional a través del cual las partes evaluarán y guiarán la implementación o la operación del TPP, en particular mediante el establecimiento de la Comisión de Asociación Transpacífica, integrada por Ministros o funcionarios de alto nivel, para supervisar la implementación o la operación del TPP y dirigir su evolución futura.</p>

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Capítulos que conforman el TPP

(finaliza)

Capítulo	Resumen
28. Solución de Controversias	<p>Este capítulo tiene por objeto permitir a las partes abordar con prontitud los desacuerdos que surjan entre ellos sobre la aplicación del TPP. Las partes del TPP realizarán todo intento por resolver controversias a través de la cooperación y consultas y promoverán el uso de mecanismos alternativos de solución de controversias cuando sea apropiado. Cuando esto no sea posible, las partes del TPP procurarán que estas controversias se resuelvan a través de paneles imparciales y objetivos.</p>
29. Excepciones	<p>Este capítulo asegura que las flexibilidades que garantizan el pleno derecho de las partes a regular en el interés público, inclusive para los intereses esenciales de seguridad de una parte y por razones de bienestar público, estén disponibles para todos los países parte del TPP.</p> <p>También contiene excepciones generales similares a las previstas en el Artículo XIV del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios con respecto a las disposiciones de servicios relacionados con el comercio.</p> <p>Se especifica que ninguna parte está obligada a proporcionar información en virtud del TPP si esto resultase contrario a su ley o interés público, o perjudica los intereses comerciales legítimos de empresas particulares.</p>
30. Disposiciones Finales	<p>Este capítulo define la forma en que el TPP entrará en vigor, la forma en que éste puede ser enmendado, las reglas que establecen el proceso para que otros Estados o territorios aduaneros distintos puedan incorporarse al TPP en el futuro, los medios por los cuales los países parte pueden denunciar al acuerdo, y la autenticación de los idiomas oficiales del TPP. También designa un depositario para el acuerdo, responsable de la recepción y difusión de documentación.</p> <p>El capítulo asegura que el TPP puede ser modificado con el acuerdo de todas las partes y después de que cada parte concluya sus procedimientos legales aplicables y notifique por escrito al Depositario. Se especifica que el TPP está abierto a la adhesión de los miembros del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico y otros Estados o territorios aduaneros distintos, según lo acordado por las partes, después de haber concluido los procedimientos legales aplicables para cada país parte.</p>

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Resumen ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



2.

Instrumentos bilaterales del TPP

Existen 17 instrumentos bilaterales entre México y los demás países que conforman el TPP; los cuales son:

1. Acuerdo Paralelo al Tratado de Asociación Transpacífico con los Estados Unidos de América y Canadá, por lo que se modifica y excluye la aplicación del Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
2. Acuerdo Paralelo al Tratado de Asociación Transpacífico con el Gobierno de la República Socialista de Vietnam, relativo a los aspectos del comercio sobre determinadas mercancías textiles y prendas de vestir bajo la lista de escaso abasto y prendas de vestir sintéticas para bebés.
3. Acuerdo Paralelo al Tratado de Asociación Transpacífico con el Gobierno de la República Socialista de Vietnam para el establecimiento del Programa de Monitoreo relacionado con empresas textiles y del vestido registradas en Vietnam para intercambiar información y apoyar la gestión de riesgo en la identificación y atención de infracciones aduaneras relacionadas con el sector textil.
4. Acuerdo entre México y Nueva Zelanda relativo al reconocimiento del Tequila, Mezcal, Bacanora, Charanda y Sotol como productos exclusivamente elaborados en México, de conformidad con el Código de Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelanda.
5. Acuerdo entre México y Vietnam relativo a Servicios o Pagos Electrónicos de conformidad con el Capítulo 11 del TPP.
6. Acuerdo entre México y Perú sobre el reconocimiento del “Pisco” como una denominación de origen protegida del Perú, de conformidad con el Artículo 5.2 párrafo 2 del Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú.
7. Acuerdo entre México y Malasia sobre el Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua en Asuntos Aduaneros.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Índice de Instrumentos Bilaterales*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

8. Acuerdo entre México y Brunéi relativo a la protección de indicaciones geográficas “Tequila, Mezcal, Bacanora, Charanda, Sotol (bebidas espirituosas); Olinalá, Talavera (artesanías); Arroz de Morelos, Mango Ataulfo del Soconusco Chiapas; Chile Habanero de la Península de Yucatán; Café Veracruz, Café de Chiapas, Vainilla de Papantla (productos agrícolas), y Ámbar de Chiapas”, de conformidad con el ADPIC.
9. Acuerdo entre México y Chile sobre Denominaciones de Origen.
10. Acuerdo entre México y Australia relativo al reconocimiento de Bacanora, Charanda, Mezcal, Sotol y Tequila como productos manufacturados en México.
11. Acuerdo entre México y Estados Unidos sobre el registro de marcas de certificación para Tequila y Mezcal como bebidas espirituosas.
12. Acuerdo entre México y Estados Unidos, relativo a la protección o el reconocimiento de indicaciones geográficas de conformidad con acuerdos internacionales, conforme al Artículo 18.36 (Acuerdos Internacionales) del TPP.
13. Acuerdo Paralelo al Tratado de Asociación Transpacífico por el que se da por terminado parcialmente el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, y su Protocolo, firmado en la Ciudad de México el 23 de agosto de 2005.
14. Acuerdo entre México y Canadá relativo al registro como indicaciones geográficas de los términos Bacanora, Charanda y Sotol.
15. Acuerdo entre México y Canadá relativo al Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Propiedad Industrial entre el IMPI y la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual de Canadá.
16. Entendimiento Relativo a la Biodiversidad y Conocimientos Tradicionales entre México y Malasia.
17. Entendimiento relativo a Biodiversidad y Conocimientos Tradicionales suscrito entre México y Perú.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Índice de Instrumentos Bilaterales*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.

Comercio entre México y los países del TPP

Los 12 países parte del TPP comercializan entre ellos 1,946 mil millones de dólares al año; 222 millones de dólares cada hora, y 4 millones de dólares por minuto.

A nivel mundial el TPP exporta:

1) Productos de alta tecnología:

- a) Casi 1 de cada 3 televisiones (28%) y vehículos (34%).
- b) 1 de cada 4 productos electrónicos (27%) y del sector aeroespacial (24%).
- c) 1 de cada 5 computadoras (21%).

2) Manufacturas intermedias:

- a) 1 de cada 5 productos de plástico exportados en el mundo (21%).
- b) Una cuarta parte (25%) de la exportación de productos químicos.

3) Materias primas de calidad:

- a) Casi la mitad (48%) de productos de minería.
- b) 20% de la exportación siderúrgica.

Durante los últimos 5 años el comercio total entre México y países del TPP presentó una tendencia a la alza; en 2010 el comercio total fue de 436 mil millones de dólares, para 2014 esta cifra se incrementó 32% respecto a 2010, pasando a ser de 574 mil millones de dólares.

Las exportaciones se incrementaron 32% de 2010 a 2014, cifra que pasó de 256 mil millones de dólares a 338 mil millones de dólares. Mientras que las importaciones se incrementaron en 31%, pasando de 180 mil millones de dólares a 236 mil millones de dólares.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Bloque TPP en el mundo*, 2014, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Comercio México-países TPP (miles de millones de dólares)



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Bloque TPP en el mundo*, 2014, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

3.1

Australia

Australia es el país número 22 que más comercia en el mundo, en 2014 comercializó \$478,141 millones de dólares (mdd): \$241,222 mdd en exportaciones y \$236,919 mdd en importaciones.

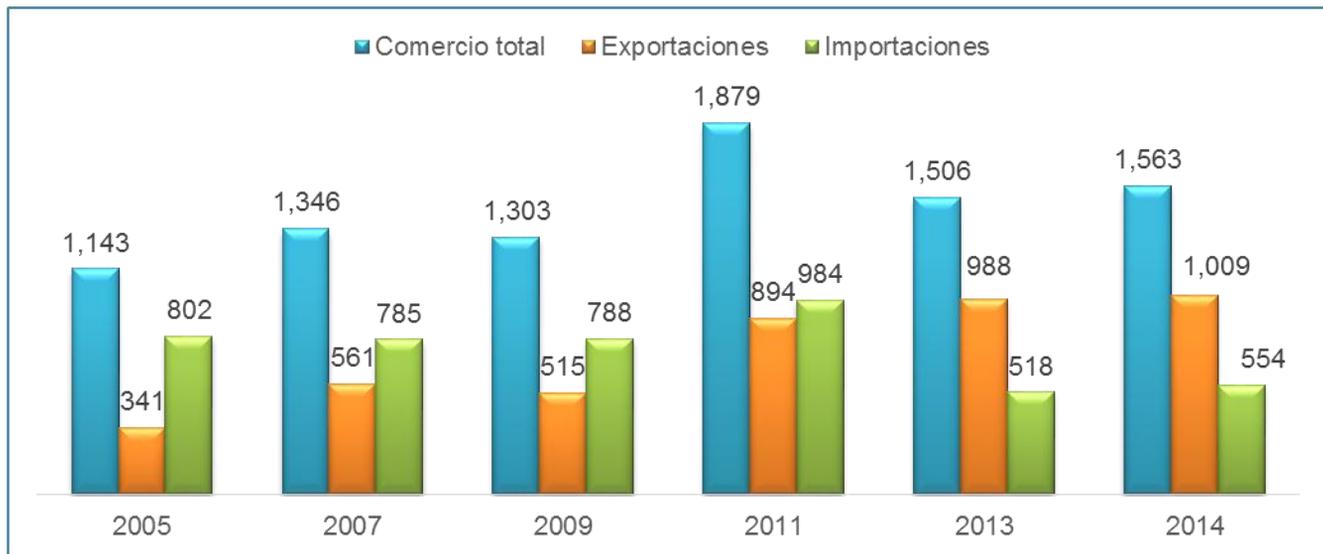
Australia es el principal exportador mundial de minerales de hierro concentrado, de óxido de aluminio, de carne de res, de hullas y briquetas, y de minerales de zinc. Asimismo, es el principal importador mundial de hidróxido de sodio para fabricar textiles y detergente, tejidos de gasa, tubos de hierro soldado, cobre sin refinar, y vagones para transporte de mercancías.

Los principales destinos de exportación de Australia son:	Los principales proveedores de importación para Australia son:	Los principales destinos de exportación de Australia en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Australia en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (33.9%) ➤ Japón (17.9%) ➤ Corea (7.4%) ➤ Estados Unidos (4.1%) ➤ India (3.3%) ➤ Singapur (3.2%) ➤ Nueva Zelandia (3.0%) ➤ Taiwán (2.6%) ➤ Malasia (2.3%) ➤ México (0.2%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (20.6%) ➤ Estados Unidos (10.6%) ➤ Japón (6.8%) ➤ Singapur (5.0%) ➤ Alemania (4.7%) ➤ Corea (4.7%) ➤ Malasia (4.4%) ➤ Tailandia (4.3%) ➤ Nueva Zelandia (3.1%) ➤ México (0.8%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (14.3%) ➤ México (7.0%) ➤ Chile (3.5%) ➤ Anguila (3.2%) ➤ Granada (3.1%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (27.1%) ➤ Chile (13.0%) ➤ Argentina (10.6%) ➤ Brasil (8.3%) ➤ Perú (1.9%)

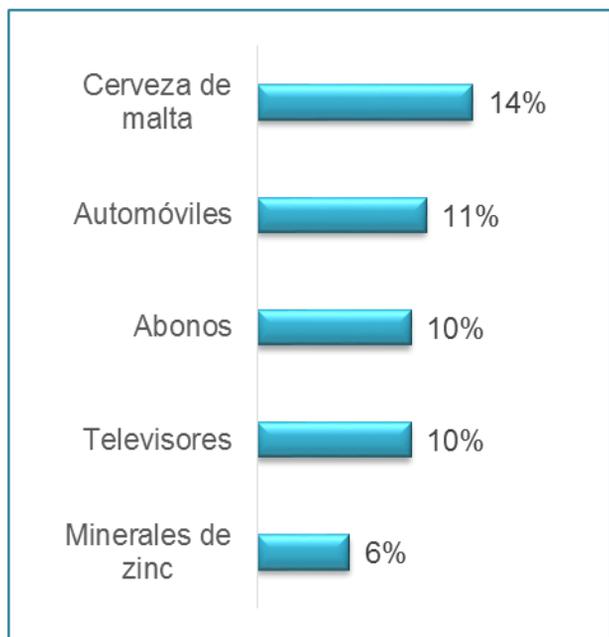
Para México, Australia es el 31avo socio comercial más importante en el mundo. En 2014 se comercializaron \$1,563 mdd. De 2005 a 2014, las exportaciones a Australia se incrementaron en 196%, cifra que pasó de \$341 mdd a \$1,009 mdd. Mientras que las importaciones disminuyeron 31% durante el mismo periodo; pasando de \$802 mdd a \$554 mdd.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Australia*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

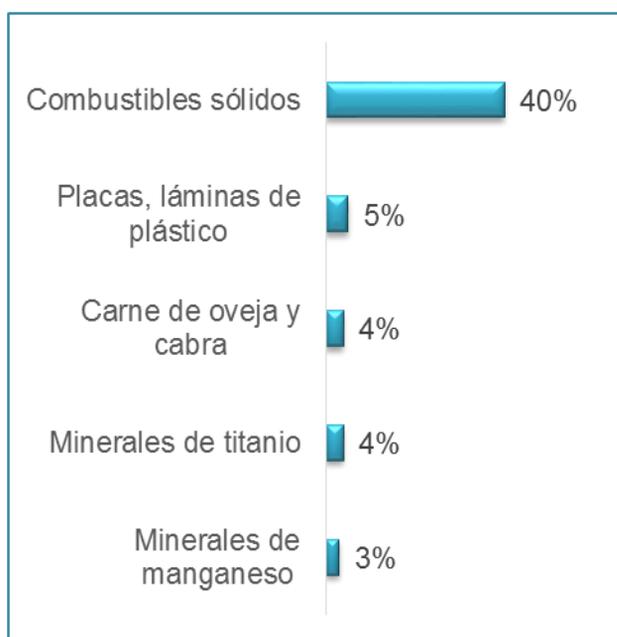
Comercio de Australia para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Australia



Principales productos importados de Australia



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Australia*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.2

Brunéi

Darussalam

Brunéi Darussalam es el país número 107 que más comercia en el mundo; en 2014 comercializó \$14,108 millones de dólares: \$10,509 mdd en exportaciones y \$33,599 mdd en importaciones. Es el principal importador mundial de estampillas de correos y timbres.

Los principales destinos de exportación de Brunéi Darussalam son:	Los principales proveedores de importación para Brunéi Darussalam son:	Los principales destinos de exportación de Brunéi Darussalam en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Brunéi Darussalam en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Japón (37.2%) ➤ Corea del Sur (11.0%) ➤ India (9.1%) ➤ Australia (7.6%) ➤ Indonesia (6.1%) ➤ Taiwán (5.5%) ➤ Tailandia (5.2%) ➤ Malasia (3.5%) ➤ Nueva Zelanda (3.5%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Malasia (20.6%) ➤ Singapur (20.4%) ➤ China (9.9%) ➤ Estados Unidos (9.0%) ➤ Corea del Sur (8.7%) ➤ Tailandia (4.5%) ➤ Alemania (4.3%) ➤ Japón (4.0%) ➤ Indonesia (2.9%) ➤ México (0.2%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (92.6%) ➤ Argentina (7.0%) ➤ Chile (0.4%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (57.0%) ➤ Argentina (31.8%) ➤ Brasil (8.8%) ➤ Chile (1.1%) ➤ Uruguay (0.7%)

Para México, Brunéi Darussalam es el 150avo socio comercial más importante en el mundo; asimismo es el 123° destino de importaciones más importante y el 201° proveedor de importaciones más importante.

En 2014 el comercio total fue de \$2.6 millones de dólares: \$2.6 mdd exportados y \$0.03 mdd importados. De 2005 a 2014 las exportaciones a Brunéi Darussalam se incrementaron de \$1.0 mdd a \$2.6 mdd. Mientras que las importaciones pasaron de \$0.1 mdd a \$0.0 mdd.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Brunéi Darussalam*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

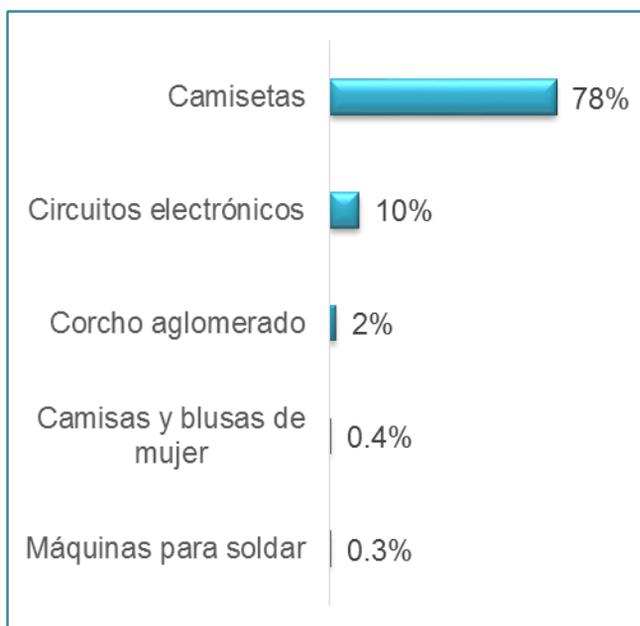
Comercio de Brunéi Darussalam para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Brunéi Darussalam



Principales productos importados de Brunéi Darussalam



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Brunéi Darussalam*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.3

Canadá

Canadá es el 11avo país que más comercia en el mundo; en 2014 comercializó \$949,709 millones de dólares (mdd): \$474,709 mdd en exportaciones y \$470,000 mdd en importaciones.

Es el principal exportador mundial de madera aserrada, bovinos, abonos minerales o químicos, semillas de nabo y aluminio en bruto; asimismo, es el principal importador mundial de vehículos no automotores (remolques), vehículos para transportar mercancía, tractores, óxido de aluminio, y motores de gasolina

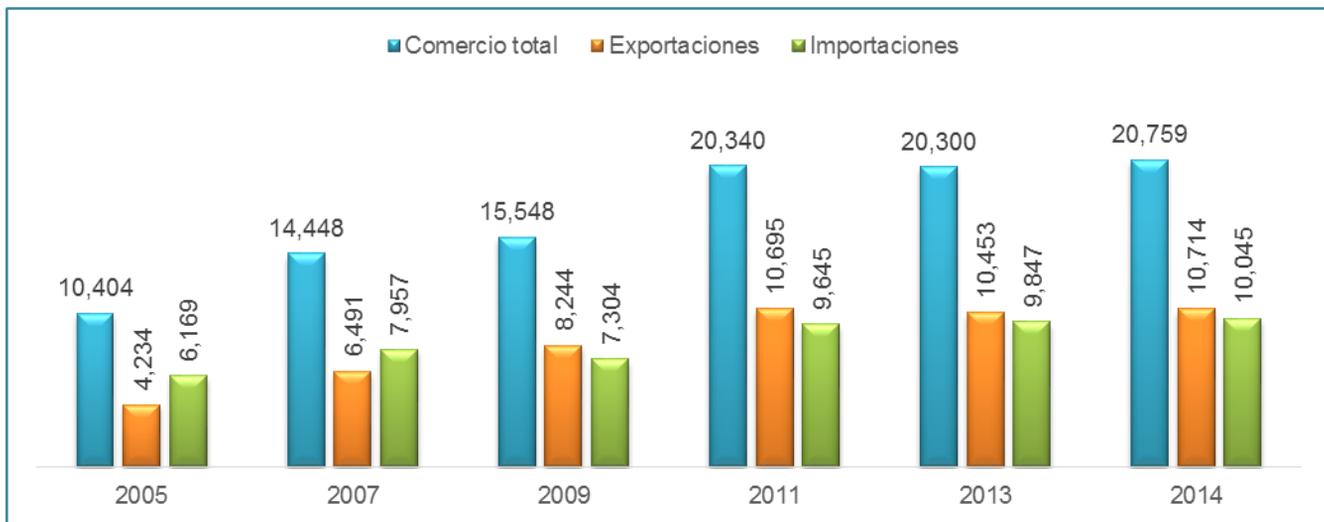
Los principales destinos de exportación de Canadá son:	Los principales proveedores de importación para Canadá son:	Los principales destinos de exportación de Canadá en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Canadá en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados Unidos (76.8%) ➤ China (3.7%) ➤ Reino Unido (2.9%) ➤ Japón (2.1%) ➤ México (1.0%) ➤ Hong Kong (0.9%) ➤ Italia (0.8%) ➤ Corea del Sur (0.8%) ➤ Países Bajos (0.7%) ➤ Bélgica (0.6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados Unidos (54.3%) ➤ China (11.5%) ➤ México (5.6%) ➤ Alemania (3.1%) ➤ Japón (2.6%) ➤ Reino Unido (1.8%) ➤ Corea del Sur (1.4%) ➤ Italia (1.3%) ➤ Francia (1.2%) ➤ Taiwán (0.9%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (38.9%) ➤ Brasil (15.4%) ➤ Chile (8.0%) ➤ Colombia (6.5%) ➤ Perú (5.6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (62.5%) ➤ Brasil (7.5%) ➤ Perú (6.6%) ➤ Argentina (4.2%) ➤ Chile (3.7%)

Para México, Canadá es el 3° socio comercial más importante en el mundo; es el 2° destino de exportaciones más importante y el 6° proveedor de importaciones más importante.

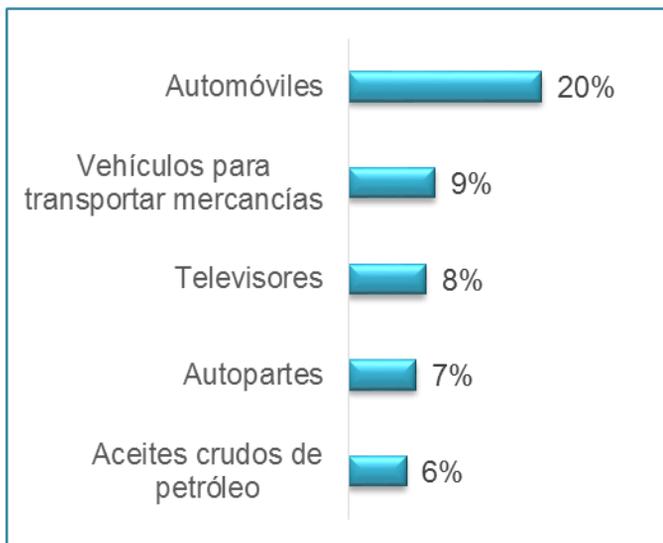
Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Canadá*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

En 2014 el comercio total de Canadá para México fue de \$20,759 millones de dólares: \$10,714 mdd exportados y \$10,045 mdd importados. De 2005 a 2014 las exportaciones a Canadá se incrementaron un 153%, pasando de \$4,234 mdd a \$10,714 mdd. Mientras que las importaciones provenientes de Canadá se incrementaron 63%, pasando de \$6,169 mdd en 2005 a \$10,045 mdd en 2014.

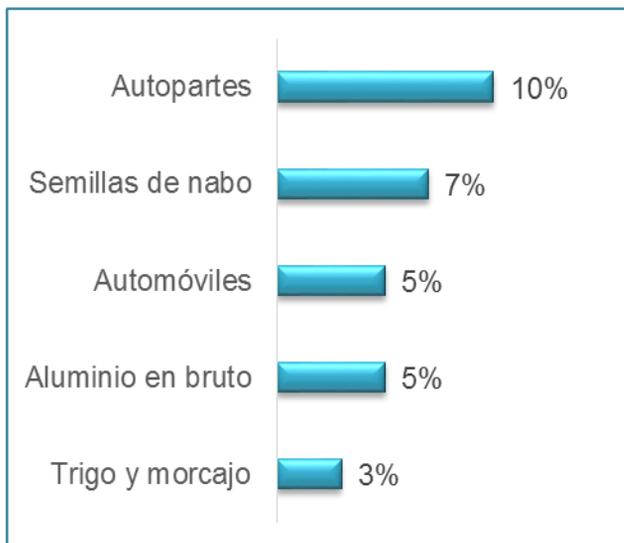
Comercio de Canadá para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Canadá



Principales productos importados de Canadá



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Canadá*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.4

Chile

Chile es el 42avo país que más comercia en el mundo; en 2014 comercializó \$147,834 millones de dólares: \$75,675 mdd en exportaciones y \$72,159 mdd en importaciones. Es el principal exportador mundial de cobre refinado, en bruto y sin refinar; minerales de molibdeno; flúor, cloro y yodo; filetes de pescado y fresas y frambuesas congeladas. Asimismo, es el principal importador mundial de aceite de cacahuete, ácido sulfúrico y hierba mate.

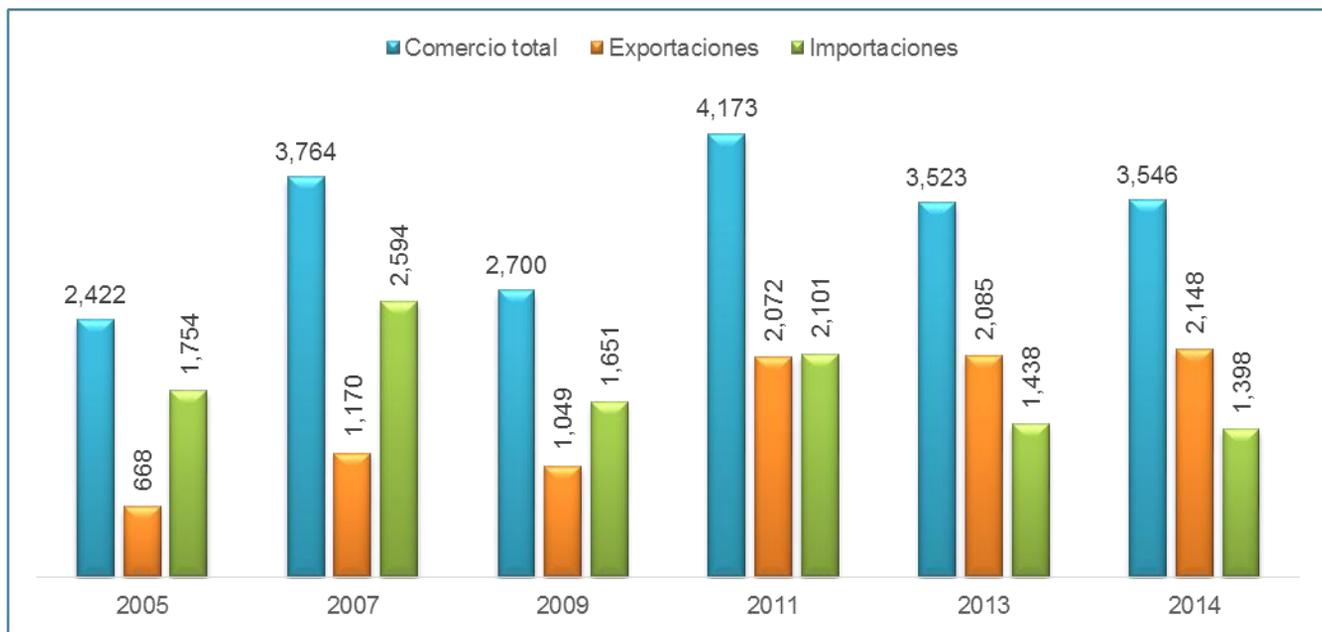
Los principales destinos de exportación de Chile:	Los principales proveedores de importación para Chile son:	Los principales destinos de exportación de Chile en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Chile en América Latina:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (24.6%) ➤ Estados Unidos (12.2%) ➤ Japón (10.0%) ➤ Corea del Sur (6.2%) ➤ Brasil (5.4%) ➤ India (3.5%) ➤ Países Bajos (3.0%) ➤ Perú (2.4%) ➤ Taiwán (2.4%) ➤ México (1.7%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (20.9%) ➤ Estados Unidos (19.8%) ➤ Brasil (7.8%) ➤ Argentina (4.0%) ➤ Alemania (3.6%) ➤ México (3.4%) ➤ Ecuador (3.4%) ➤ Japón (3.3%) ➤ Corea del Sur (3.2%) ➤ Francia (2.1%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (30.9%) ➤ Perú (13.9%) ➤ Bolivia (12.2%) ➤ México (9.8%) ➤ Argentina (7.2%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (30.2%) ➤ Argentina (15.5%) ➤ México (13.0%) ➤ Ecuador (13.0%) ➤ Perú (8.2%)

Para México, Chile es el 18° socio comercial más importante del mundo; es el 11° destino de exportaciones más importante, y el 23° proveedor de importaciones más importante.

En 2014 el comercio total de Chile para México fue de \$3,546 millones de dólares: \$2,148 mdd exportados y \$1,398 mdd importados. De 2005 a 2014 las exportaciones se incrementaron pasando de \$668 mdd a \$2,148 mdd. Mientras que las importaciones decrecieron 20% en el mismo periodo, cifra que pasó de \$1,754 mdd a \$1,398 mdd.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Chile*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

Comercio de Chile para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Chile



Principales productos importados de Chile



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Chile*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.5

Estados Unidos

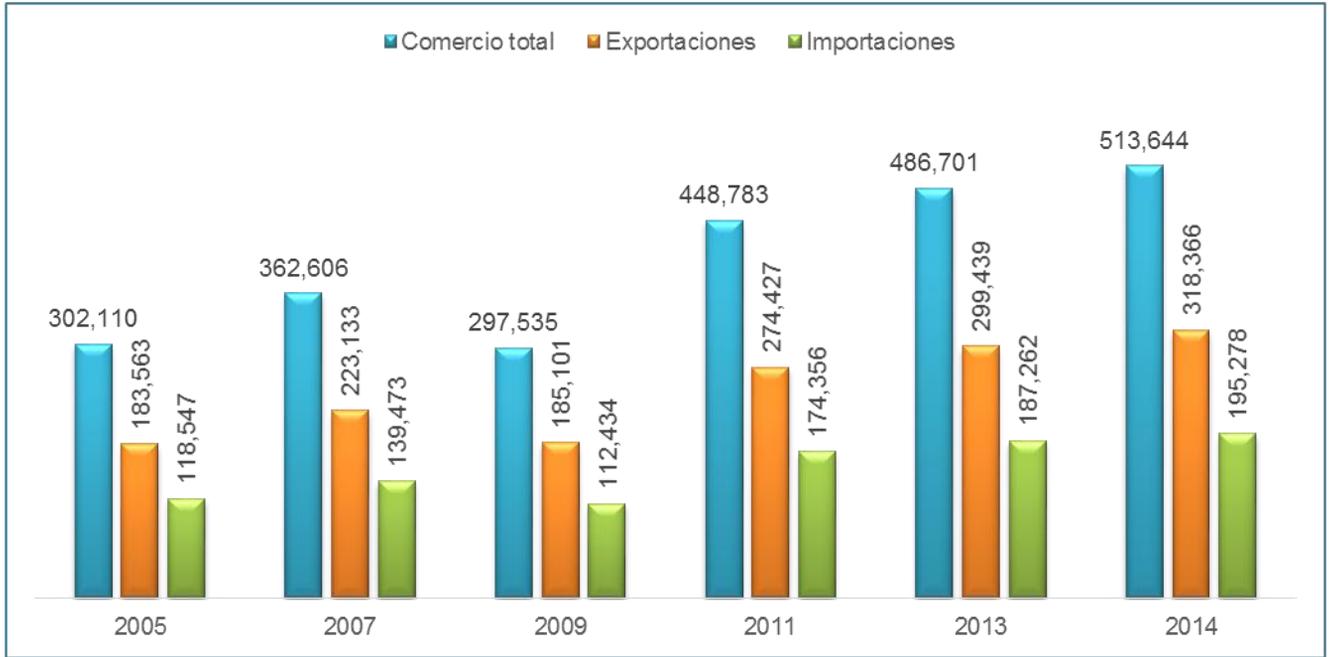
Estados Unidos es el primer país que más comercia en el mundo; en 2014 comercializó \$4,033,079 mdd: \$1,620,532 mdd en exportaciones y \$2,412,547 mdd en importaciones. Es el principal exportador mundial de aeronaves, turbinas de gas, aparatos de medicina, antisueños y vacunas, y autopartes. De igual manera, es el principal importador mundial de automóviles, televisores, aceites crudos de petróleo, computadoras y turbinas de gas.

Los principales destinos de exportación de Estados Unidos son:	Los principales proveedores de importación para Estados Unidos son:	Los principales destinos de exportación de Estados Unidos en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Estados Unidos en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Canadá (19.3%) ➤ México (14.8%) ➤ China (7.6%) ➤ Japón (4.1%) ➤ Reino Unido (3.3%) ➤ Alemania (3.0%) ➤ Corea del Sur (2.7%) ➤ Países Bajos (2.7%) ➤ Brasil (2.6%) ➤ Hong Kong (2.5%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (19.9%) ➤ Canadá (14.8%) ➤ México (12.5%) ➤ Japón (5.7%) ➤ Alemania (5.3%) ➤ Corea del Sur (3.0%) ➤ Reino Unido (2.3%) ➤ Arabia Saudita (2.0%) ➤ Francia (2.0%) ➤ India (1.9%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (56.9%) ➤ Brasil (10.0%) ➤ Colombia (4.8%) ➤ Chile (3.9%) ➤ Venezuela (2.6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (66.1%) ➤ Brasil (6.9%) ➤ Venezuela (6.8%) ➤ Colombia (4.1%) ➤ Ecuador (2.4%)

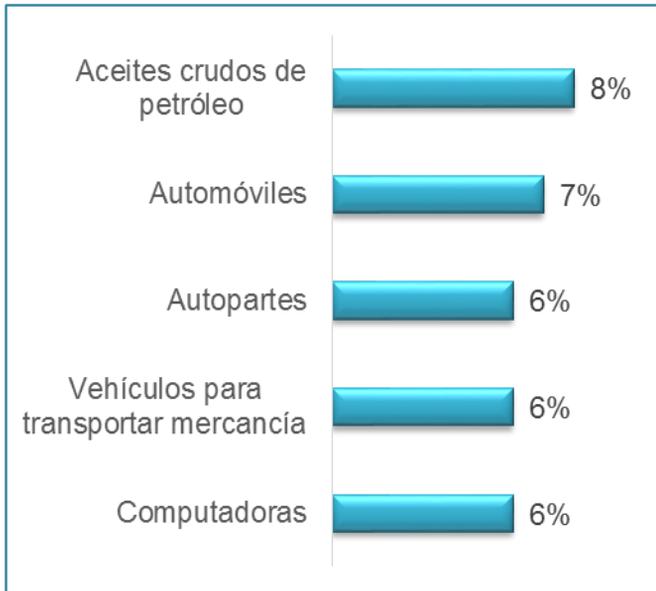
Para México, Estados Unidos es el 1° socio comercial más importante en el mundo, en 2014 comercializó \$513,644 millones de dólares: \$318,366 mdd exportados y \$195,278 mdd importados. De 2005 a 2014 las exportaciones se incrementaron 73%, cifra que pasó de \$183,563 mdd a \$318,366 mdd. Mientras que las importaciones se incrementaron 65% en el mismo periodo, pasando de \$118,547 mdd a \$195,278 mdd.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Estados Unidos*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

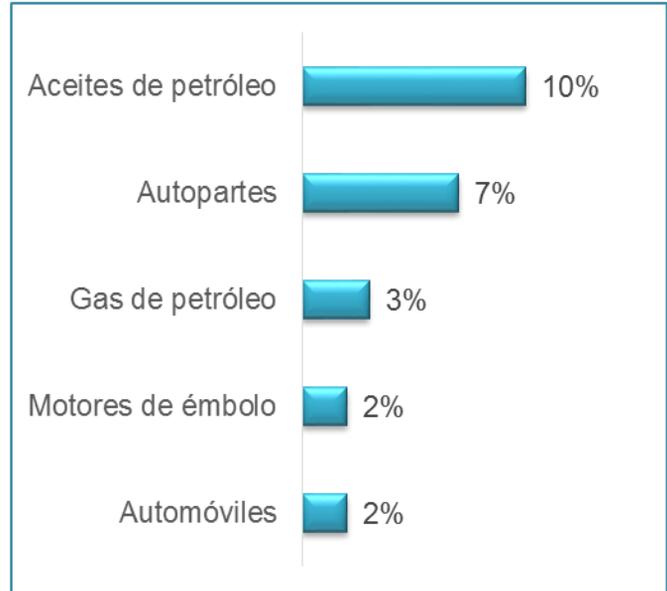
Comercio de Estados Unidos para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Estados Unidos



Principales productos importados de Estados Unidos



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Estados Unidos*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.6

Japón

Japón es el 4to país que más comercia en el mundo; en 2014 comercializó \$1,506,097 mdd: \$683,846 mdd en exportaciones y \$822,251 mdd en importaciones. Es el principal exportador mundial de bulldozers, excavadoras y compactadoras; placas de plástico; condensadores eléctricos; automóviles y partes para motores. Asimismo, es el principal importador mundial de hullas y briquetas; carne porcina; maíz; gas de petróleo; y minerales de hierro.

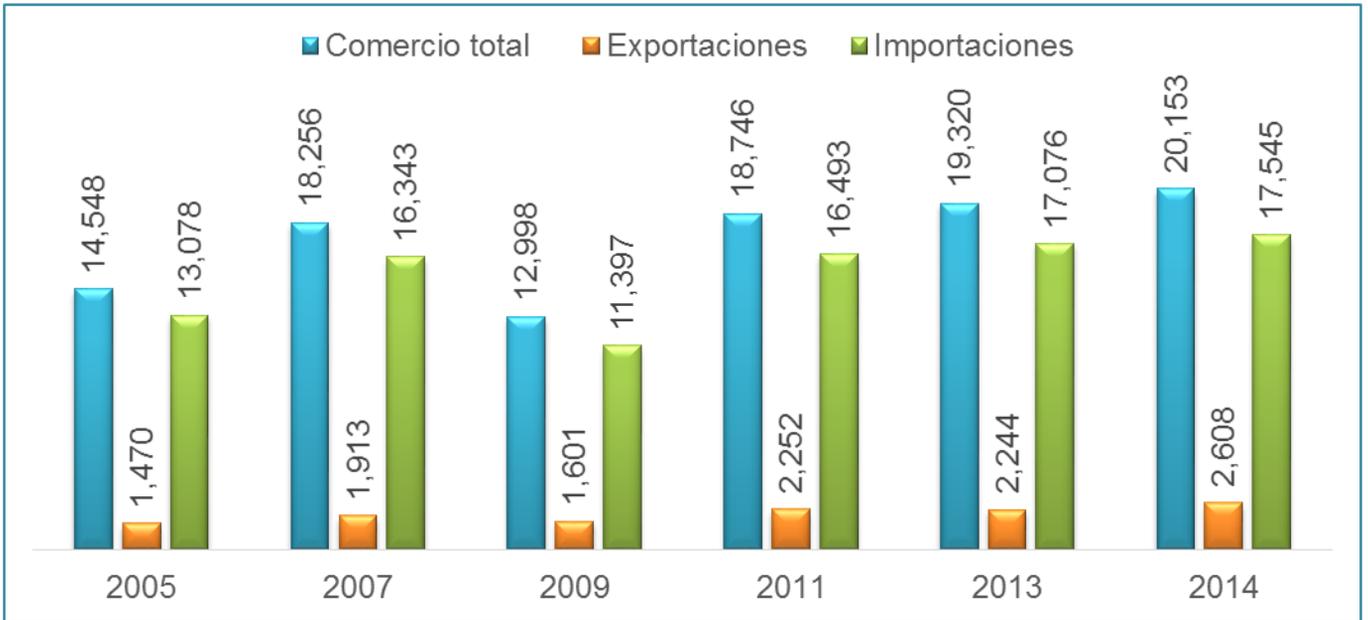
Los principales destinos de exportación de Japón son:	Los principales proveedores de importación para Japón son:	Los principales destinos de exportación de Japón en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Japón en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados Unidos (19.0%) ➤ China (18.3%) ➤ Corea del Sur (7.4%) ➤ Taiwán (5.7%) ➤ Hong Kong (5.5%) ➤ Tailandia (4.5%) ➤ Singapur (3.1%) ➤ Alemania (2.8%) ➤ Indonesia (2.1%) ➤ México (1.6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (22.1%) ➤ Estados Unidos (9.0%) ➤ Australia (5.9%) ➤ Arabia Saudita (5.8%) ➤ Emiratos Árabes (5.1%) ➤ Corea del Sur (4.2%) ➤ Qatar (4.1%) ➤ Malasia (3.6%) ➤ Indonesia (3.1%) ➤ México (0.5%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (33.5%) ➤ Panamá (22.1%) ➤ Brasil (14.8%) ➤ Chile (5.4%) ➤ Colombia (4.3%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (33.9%) ➤ Chile (28.6%) ➤ México (15.2%) ➤ Perú (6.2%) ➤ Ecuador (4.1%)

Para México, Japón es el 4° socio comercial más importante en el mundo; es el 9° destino de exportaciones más importante y el 3° proveedor de importaciones más importantes. En 2014, se comercializaron \$20,152 millones de dólares: \$2,608 mdd exportados y \$17,545 mdd importados.

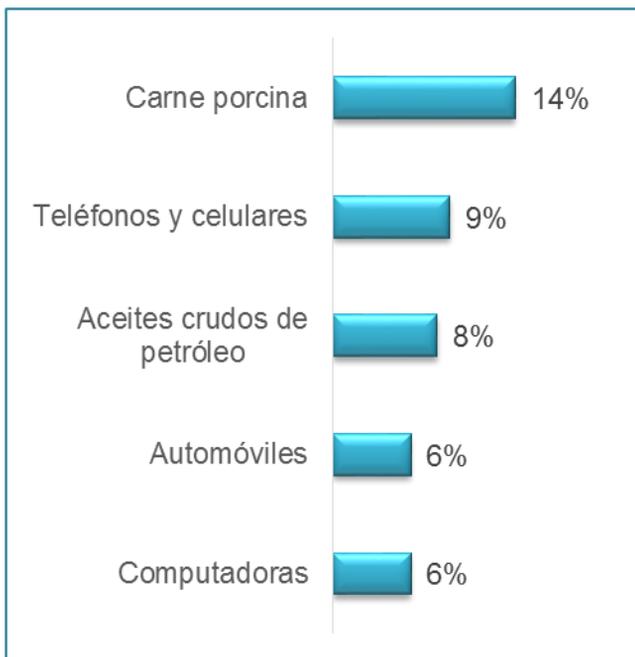
De 2005 a 2014, las exportaciones presentaron un incremento de 77%, cifra que pasó de \$1,470 mdd en 2005 a \$2,608 mdd en 2014. Las importaciones incrementaron 34% durante el mismo periodo, pasando de \$13,078 mdd a \$17,545 mdd.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Japón*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

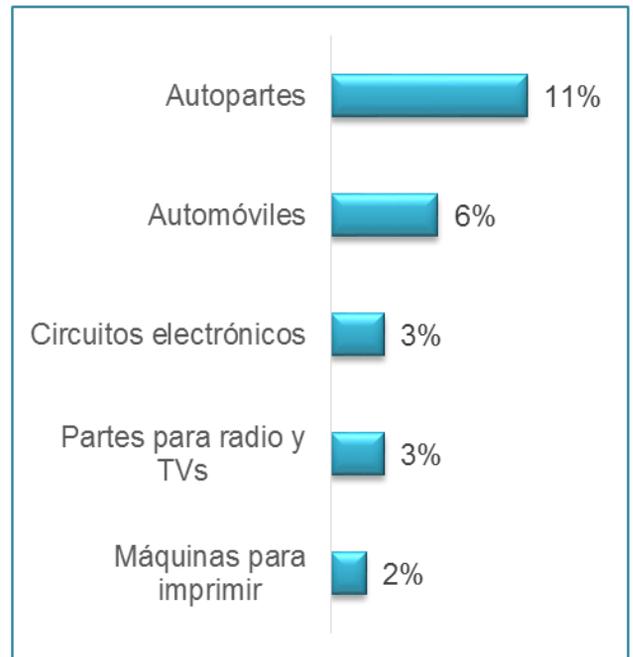
Comercio de Japón para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Japón



Principales productos importados de Japón



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Japón*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

3.7

Malasia

Malasia es el 25avo país que más comercia en el mundo; en 2014 comercializó \$443,003 millones de dólares: \$234,139 mdd en exportaciones y \$208,864 mdd en importaciones.

Malasia es el principal exportador mundial de prendas de vestir, aspiradoras, aceite de palma, partes para máquinas de oficina y estaño en bruto. De igual manera, es el principal importados mundial de barras y alambres de níquel; manufacturas de estaño; chasis con motor; minerales de estaño; y coque y betún de petróleo.

Los principales destinos de exportación de Malasia son:	Los principales proveedores de importación para Malasia son:	Los principales destinos de exportación de Malasia en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Malasia en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Singapur (14.2%) ➤ China (12.1%) ➤ Japón (10.8%) ➤ Estados Unidos (8.4%) ➤ Tailandia (5.3%) ➤ Hong Kong (4.8%) ➤ Australia (4.3%) ➤ India (4.2%) ➤ Indonesia (4.1%) ➤ México (0.7%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (16.9%) ➤ Singapur (12.5%) ➤ Japón (8.0%) ➤ Estados Unidos (7.7%) ➤ Tailandia (5.8%) ➤ Taiwán (5.0%) ➤ Corea del Sur (4.6%) ➤ Indonesia (4.1%) ➤ Alemania (3.4%) ➤ México (0.2%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (41.7%) ➤ Brasil (26.0%) ➤ Argentina (6.6%) ➤ Chile (4.5%) ➤ Colombia (3.1%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Costa Rica (39.8%) ➤ Brasil (21.3%) ➤ Argentina (15.1%) ➤ Venezuela (10.1%) ➤ México (5.0%)

Para México, Malasia es el 11° socio comercial más importante en el mundo; es el 46° destino de exportaciones más importante, y el 7° proveedor de importaciones más importante. En 2014 se comercializaron \$6,756 millones de dólares: \$195 mdd exportados y \$6,561 mdd importados.

De 2005 a 2014, las exportaciones a Malasia se han más que triplicado, cifra que pasó de \$54 mdd en 2005 a \$195 mdd en 2014. Las importaciones presentaron un incremento de 79% durante el mismo periodo, pasando de \$3,658 mdd a \$6,561 mdd.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Malasia*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

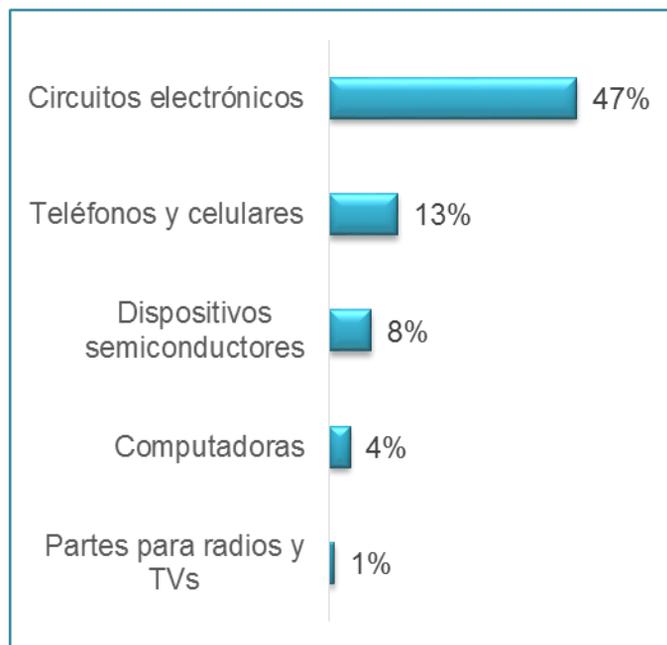
Comercio de Malasia para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Malasia



Principales productos importados de Malasia



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Malasia*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.8

México

México es el 13avo país que más comercia en el mundo; en 2014 comercializó \$797,106 millones de dólares: \$397,129 mdd en exportaciones y \$399,977 mdd en importaciones.

México es el principal exportador mundial de vehículos para transportar mercancía, tractores, cerveza de malta, televisores y refrigeradores y congeladores. Asimismo, es el principal importador mundial de cables de cobre para aislar electricidad, cianuros, habas de soya, motores de diésel, y grasas de bovino, ovino y caprino.

Los principales destinos de exportación en México son:	Los principales proveedores de importación para México son:	Los principales destinos de exportación de México en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para México en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados Unidos (80.2%) ➤ Canadá (2.7%) ➤ China (1.5%) ➤ España (1.5%) ➤ Brasil (1.2%) ➤ Colombia (1.2%) ➤ Alemania (0.9%) ➤ India (0.7%) ➤ Japón (0.7%) ➤ Países Bajos (0.6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados Unidos (48.8%) ➤ China (16.6%) ➤ Japón (4.4%) ➤ Corea (3.4%) ➤ Alemania (3.4%) ➤ Canadá (2.5%) ➤ Malasia (1.6%) ➤ Taiwán (1.6%) ➤ Italia (1.3%) ➤ España (1.2%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (18.7%) ➤ Colombia (18.7%) ➤ Chile (8.5%) ➤ Guatemala (7.1%) ➤ Perú (6.8%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (29.9%) ➤ Costa Rica (17.0%) ➤ Chile (9.4%) ➤ Perú (7.4%) ➤ Argentina (7.0%)

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de México*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

3.9

Nueva Zelanda

Nueva Zelanda es el 59avo país que más comercia en el mundo. Es el principal exportador mundial de leche concentrada, carne bovina o caprina, mantequilla, madera en bruto, y cueros y pieles.

En 2014 comercializó \$84,141 millones de dólares: \$41,622 mdd en exportaciones y \$42,518 mdd en importaciones.

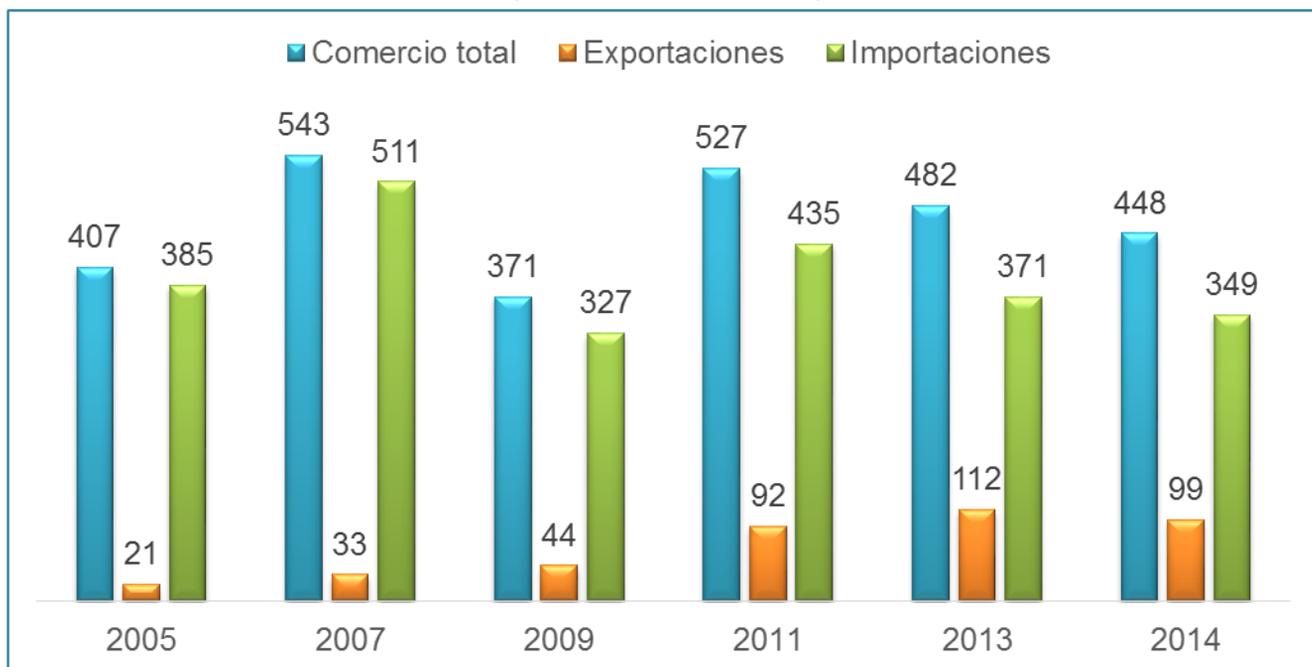
Los principales destinos de exportación de Nueva Zelanda son.	Los principales proveedores de importación para Nueva Zelanda son:	Los principales destinos de exportación de Nueva Zelanda en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Nueva Zelanda en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (19.9%) ➤ Australia (17.5%) ➤ Estados Unidos (9.4%) ➤ Japón (5.9%) ➤ Corea del Sur (3.5%) ➤ Reino Unido (3.1%) ➤ Taiwán (2.0%) ➤ Singapur (2.0%) ➤ Malasia (2.0%) ➤ México (0.6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (16.9%) ➤ Australia (12.2%) ➤ Estados Unidos (11.6%) ➤ Japón (6.7%) ➤ Alemania (4.8%) ➤ Malasia (4.6%) ➤ Corea del Sur (4.5%) ➤ Singapur (4.0%) ➤ Tailandia (3.4%) ➤ México (0.5%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (21.2%) ➤ Perú (13.0%) ➤ Brasil (12.0%) ➤ Chile (10.8%) ➤ Venezuela (8.6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ México (28.2%) ➤ Argentina (22.7%) ➤ Brasil (13.8%) ➤ Chile (12.6%) ➤ Perú (5.5%)

Para México, Nueva Zelanda es el 57° socio comercial más importante en el mundo; es el 60° destino de exportaciones más importante, y el 50° proveedor de importaciones más importante.

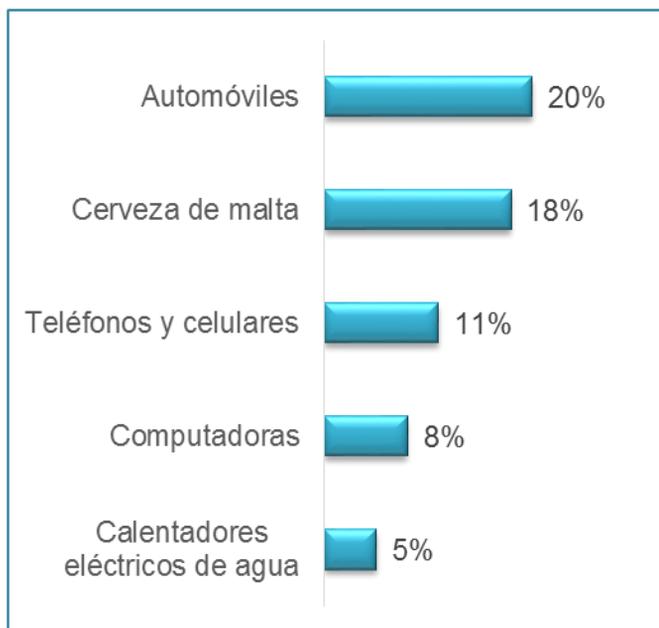
En 2014 comercializó \$448 millones de dólares: \$99 mdd exportados y \$349 mdd importados. De 2005 a 2014 las exportaciones se han casi quintuplicado, pasando de \$21 mdd a \$99 mdd. Mientras que las importaciones disminuyeron 9% en el mismo periodo; cifra que pasó de \$385 mdd en 2005 a \$349 mdd en 2014.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Nueva Zelanda*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

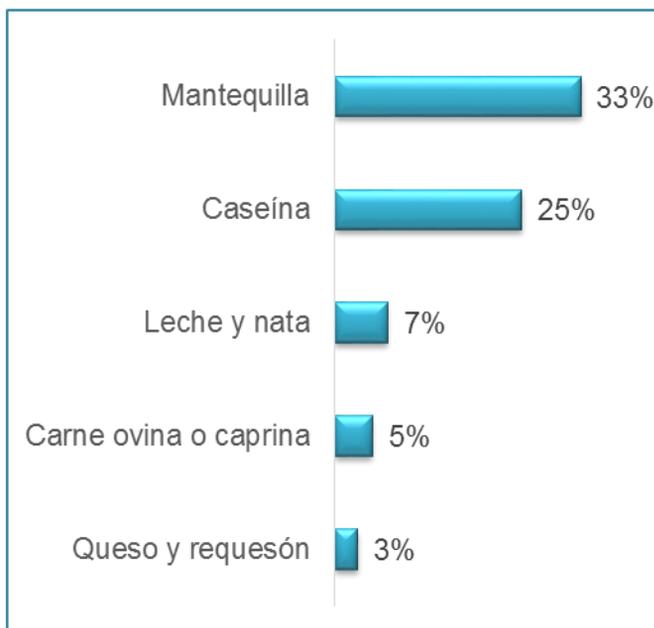
Comercio de Nueva Zelanda para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Nueva Zelanda



Principales productos importados de Nueva Zelanda



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Nueva Zelanda*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).



3.10

Perú

Perú es el 61avo país que más comercia en el mundo; es el principal exportador mundial de harina de animal, grasas de pescado, minerales de cobre, mineral de zinc y minerales de plomo. Asimismo, es el principal importador mundial de sulfuro de sodio. En 2014 se comercializaron \$81,672 millones de dólares: \$39,326 mdd en exportaciones y \$42,346 mdd en importaciones.

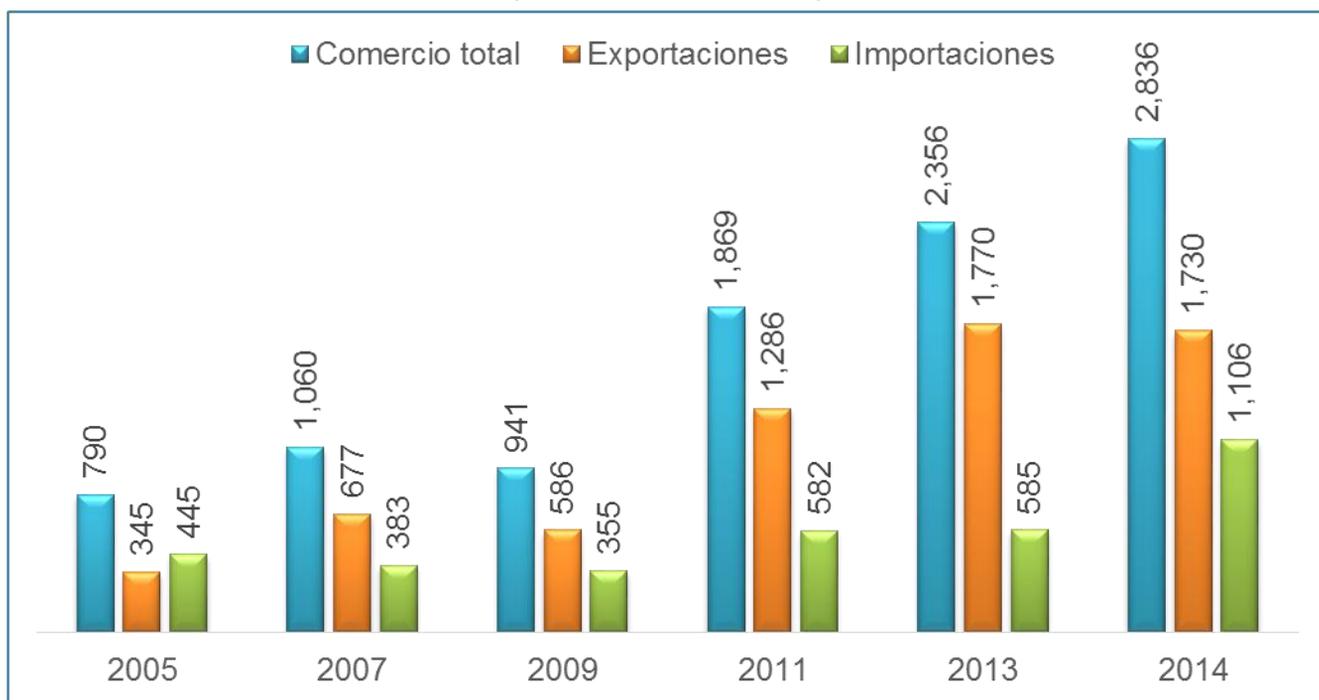
Los principales destinos de exportaciones de Perú son:	Los principales proveedores de importación para Perú son:	Los principales destinos de exportación de Perú en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Perú en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (18.3%) ➤ Estados Unidos (16.2%) ➤ Suiza (6.9%) ➤ Canadá (6.6%) ➤ Brasil (4.1%) ➤ Japón (4.1%) ➤ Chile (4.0%) ➤ España (3.5%) ➤ Alemania (3.2%) ➤ México (1.9%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (21.2%) ➤ Estados Unidos (20.9%) ➤ Brasil (4.7%) ➤ México (4.6%) ➤ Ecuador (4.2%) ➤ Alemania (3.5%) ➤ Corea del Sur (3.3%) ➤ Chile (3.0%) ➤ Argentina (3.0%) ➤ Colombia (2.9%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (18.8%) ➤ Chile (18.1%) ➤ Colombia (14.5%) ➤ Ecuador (10.2%) ➤ México (8.7%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (17.6%) ➤ México (17.0%) ➤ Ecuador (15.6%) ➤ Chile (11.3%) ➤ Argentina (11.1%)

Para México, Perú es el 21° socio comercial más importante en el mundo; es el 15° destino de exportaciones más importante, y el 26° proveedor de importaciones más importante.

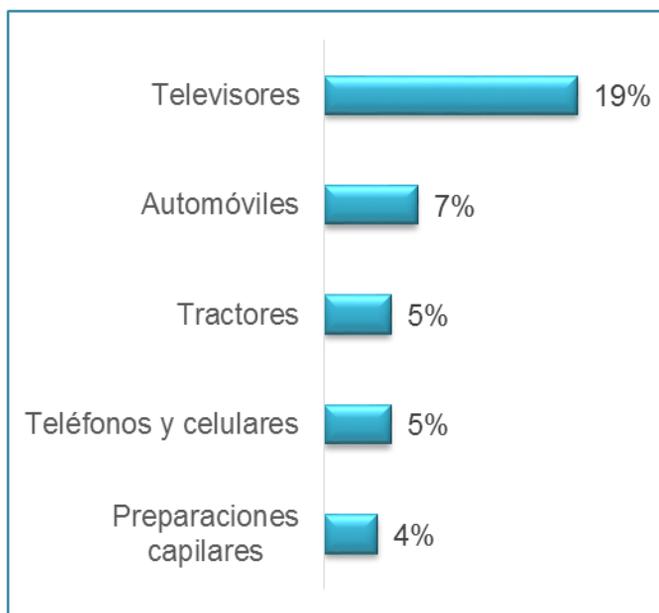
En 2014 se comercializaron \$2,836 mdd: \$1,730 mdd exportados y \$1,106 mdd importados. De 2005 a 2014 las exportaciones se han casi quintuplicado, pasando de \$345 mdd a \$1,730 mdd. Mientras que las importaciones se incrementaron de \$445 mdd en 2005 a \$1,106 mdd en 2014.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Perú*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

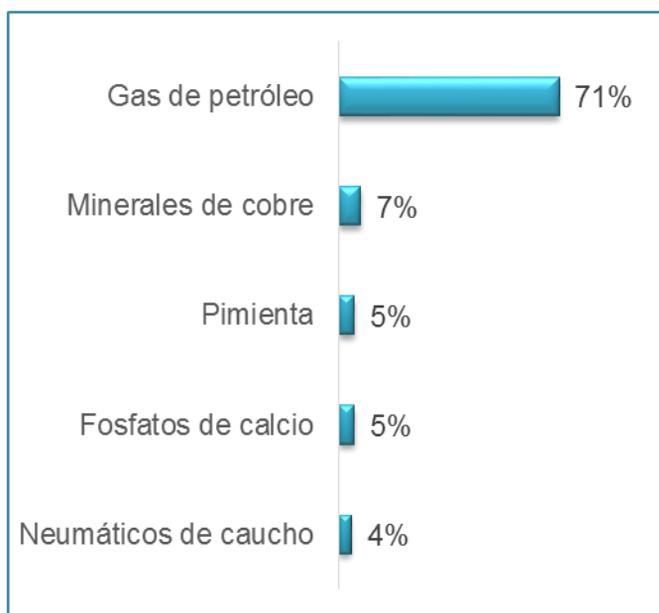
Comercio de Perú para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Perú



Principales productos importados de Perú



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Perú*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

3.11

Singapur

Singapur es el 16avo país que más comercia en el mundo; es el principal exportador mundial de remolcadores y barcos empujadores; antioxidantes; coque y betún de petróleo; y barcos para transporte de personas o mercancías. Asimismo, es el principal importador mundial de estaño en bruto, grasas animales (bovino, ovino y caprino), alambres, grúas, y vidrio en bolsas, barras, varillas o tubos.

En 2014 comercializó \$776,016 millones de dólares: \$409,769 mdd en exportaciones y \$366,247 mdd en importaciones.

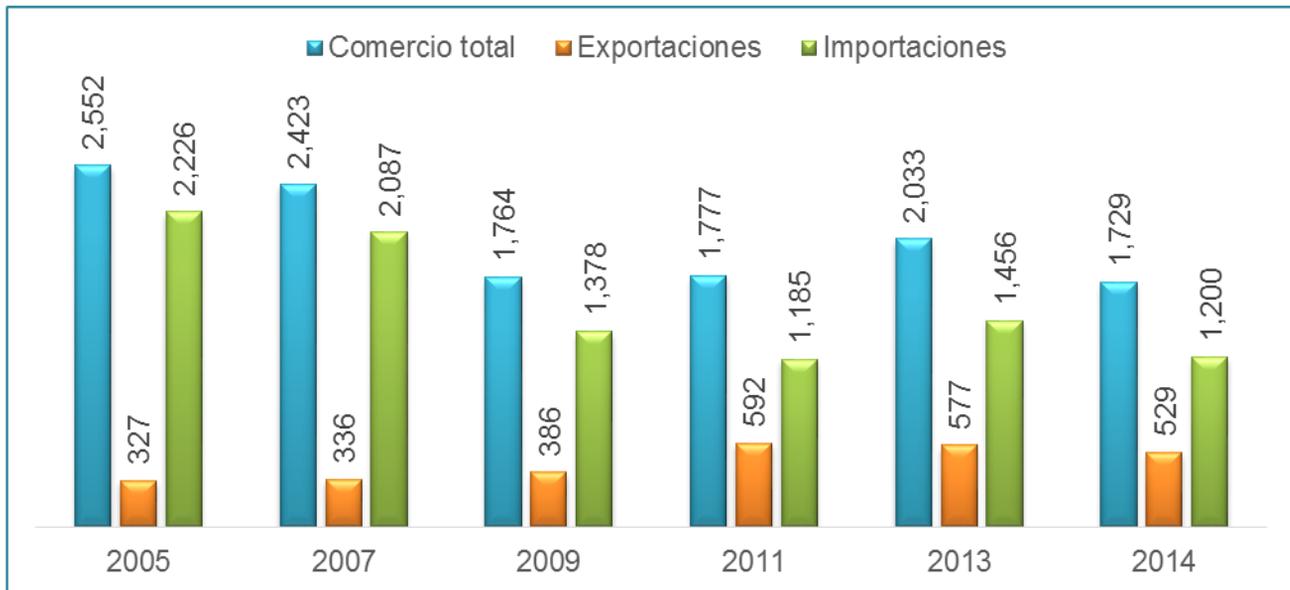
Los principales destinos de exportación de Singapur son:	Los principales proveedores de importación para Singapur son:	Los principales destinos de exportación de Singapur en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Singapur en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (12.6%) ➤ Malasia (12.0%) ➤ Hong Kong (11.0%) ➤ Indonesia (9.4%) ➤ Estados Unidos (5.9%) ➤ Japón (4.1%) ➤ Corea del Sur (4.1%) ➤ Taiwán (3.9%) ➤ Australia (3.8%) ➤ México (0.2%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (12.1%) ➤ Malasia (10.7%) ➤ Estados Unidos (10.3%) ➤ Taiwán (8.2%) ➤ Corea del Sur (5.9%) ➤ Japón (5.5%) ➤ Indonesia (5.1%) ➤ Emiratos Árabes (4.2%) ➤ Arabia Saudita (4.0%) ➤ México (0.8%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Panamá (63.9%) ➤ Brasil (11.1%) ➤ Bahamas (7.1%) ➤ México (7.0%) ➤ Antigua y Barbuda (2.1%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Venezuela (36.5%) ➤ México (24.5%) ➤ Brasil (19.3%) ➤ Colombia (5.4%) ➤ Costa Rica (4.9%)

Para México, Singapur es el 29° socio comercial más importante en el mundo; es el 31° destino de exportaciones más importantes y el 40° proveedor de importaciones más importante.

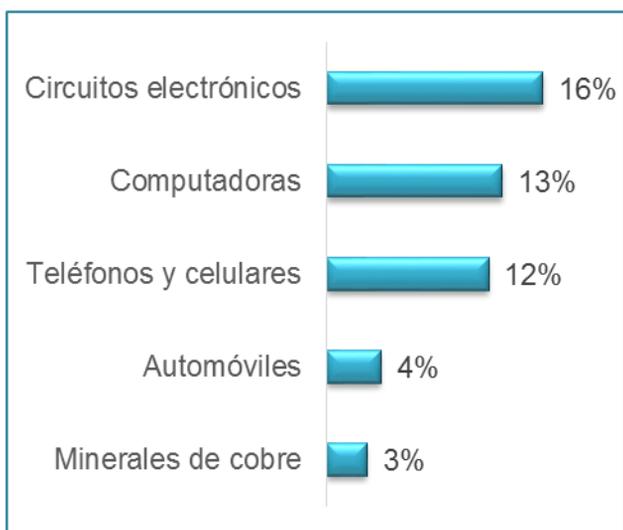
Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Singapur*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

En 2014 se comercializaron \$1,729 mdd: \$529 mdd exportados y \$1,200 mdd importados. De 2005 a 2014 las exportaciones se incrementaron 62%, pasando de \$327 mdd a \$529 mdd. Mientras que las importaciones disminuyeron 46% en el mismo periodo, cifra que pasó de \$2,226 mdd en a \$1,200 mdd.

Comercio de Singapur para México, 2005-2014 (millones de dólares)



Principales productos exportados a Singapur



Principales productos importados de Singapur



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Singapur*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

3.12

Vietnam

Vietnam es el 32avo país que más comercia en el mundo; es el principal exportador mundial de cocos y nueces, leña, pimienta, calzado y café. De igual manera, es el principal importador mundial de hortalizas secas; placas y baldosas de cerámica; crustáceos; carne de bovino congelada; y algodón. En 2014 comercializó \$299,737 millones de dólares: \$150,475 mdd en exportaciones y \$149,261 mdd en importaciones.

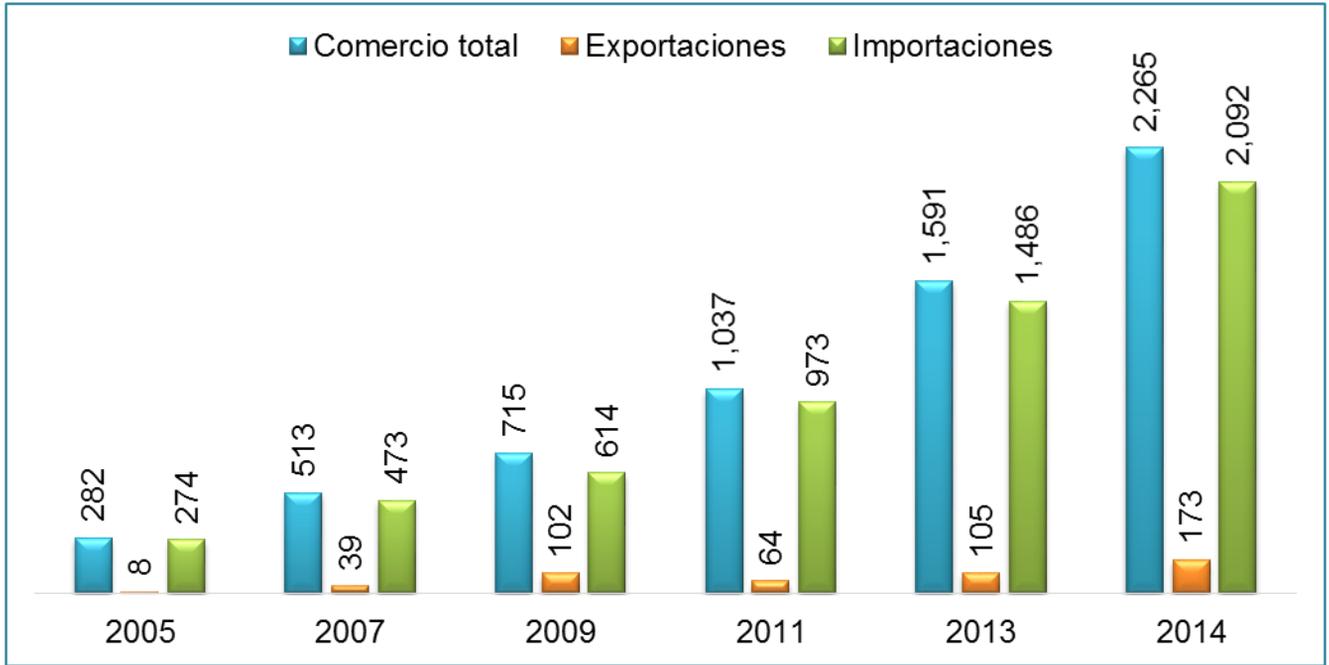
Los principales destinos de exportación de Vietnam son:	Los principales proveedores de importación para Vietnam son:	Los principales destinos de exportación de Vietnam en América Latina son:	Los principales proveedores de importación para Vietnam en América Latina son:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados Unidos (18.1%) ➤ Japón (10.3%) ➤ China (10.0%) ➤ Corea del Sur (5.1%) ➤ Malasia (3.8%) ➤ Alemania (3.6%) ➤ Emiratos Árabes (3.1%) ➤ Hong Kong (3.1%) ➤ Reino Unido (2.8%) ➤ México (0.7%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ China (27.9%) ➤ Corea del Sur (15.7%) ➤ Japón (8.8%) ➤ Taiwán (7.1%) ➤ Tailandia (4.8%) ➤ Singapur (4.3%) ➤ Estados Unidos (4.0%) ➤ Malasia (3.1%) ➤ Alemania (2.2%) ➤ México (0.1%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (34.3%) ➤ México (27.7%) ➤ Panamá (7.3%) ➤ Chile (6.8%) ➤ Argentina (6.0%) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brasil (39.4%) ➤ Argentina (37.8%) ➤ Chile (9.6%) ➤ México (3.5%) ➤ Uruguay (2.3%)

Para México, Vietnam es el 25° socio comercial más importante en el mundo; es el 50° destino de exportaciones más importante y el 18° proveedor de importaciones más importante. En 2014 se comercializaron \$2,265 mdd: \$173 mdd exportados y \$2,092 mdd importados.

De 2005 a 2014 las exportaciones se incrementaron de \$8 mdd a \$173 mdd. Mientras que las importaciones pasaron de \$274 mdd en 2005 a \$2,092 mdd en 2014.

Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Vietnam*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

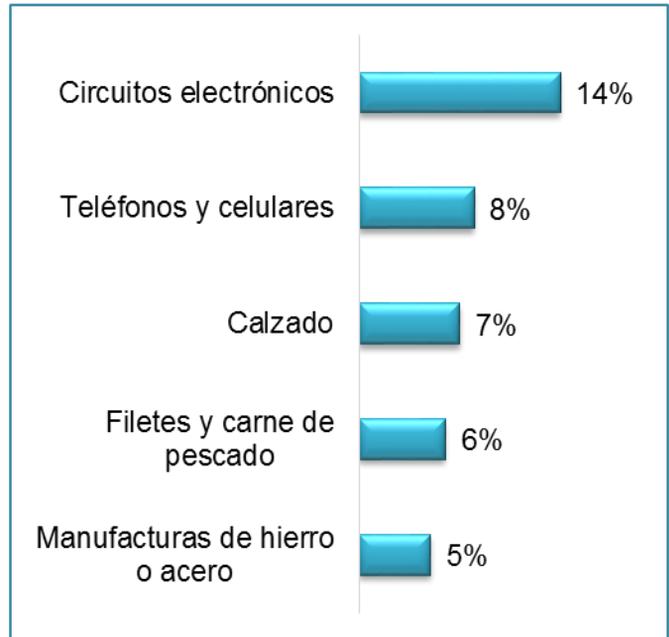
**Comercio de Vietnam para México, 2005-2014
(millones de dólares)**



Principales productos exportados a Vietnam



Principales productos importados de Vietnam



Fuente: Tomado del Portal Único del Gobierno, *Ficha de Vietnam*, disponible en www.gob.mx (fecha de consulta: agosto de 2016).

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

diputados.gob.mx/cesop

 [cesop01](https://www.facebook.com/cesop01)

 [@cesopmx](https://twitter.com/cesopmx)

Responsable de la publicación: Lic. Karen Nallely Tenorio Colón